

<https://info.nodo50.org/29-M-argumentos-para-hacer-una.html>



# 29-M: argumentos para hacer una huelga

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Martes 27 de marzo de 2012

---

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

---

**De cara a la huelga general del 29 de Marzo, habrás escuchado estos argumentos con toda seguridad. Si estás indeciso/a sobre lo que hay que hacer el día 29, quizá te interese leerlos.**

### **Argumento esquirol 1: "No hago huelga porque no me lo puedo permitir".**

La reforma laboral supondrá con toda seguridad una rebaja generalizada de los salarios. Si no puedes permitirte dejar de ganar el sueldo de un día, menos podrás permitirte que te bajen el sueldo permanentemente, que te despidan gratis, o que si tienes 10 años trabajados en una empresa tu indemnización pase a ser de 18900 euros a 7845.

### **Argumento esquirol 2: "La huelga no servirá para nada".**

Todas las mejoras de los trabajadores se han conquistado históricamente a través de la lucha. Nadie nos ha regalado nada. Lo que está demostrado que no sirve de nada es no hacer nada. A la preguntas de si una huelga de un día será suficiente, la respuesta es que probablemente no. Es sólo el principio, pero es un paso muy importante. Si nos imponen la reforma laboral más dura de esta "democracia" y no respondemos las medidas sucesivas que tome el gobierno serán aún más demoledoras. Se puede y se debe tumbar esta reforma laboral.

### **Argumento esquirol 3: "La huelga no soluciona nada".**

La huelga no es una solución, es el instrumento de presión más poderoso que hoy por hoy los trabajadores tenemos a nuestro alcance. Por eso quien no se adhiere a una huelga perjudica gravemente al conjunto de los trabajadores, incluido a sí mismo.

Además si la huelga no contribuyese a solucionar nada ¿de dónde proviene el empeño de los empresarios en que los trabajadores no la secunden, llegando a las amenazas y coacciones, que son delito? ¿Por qué motivo la prensa de derechas trata de desprestigiar la convocatoria de huelga? ¿Por qué incluso se están planteando legislar para limitar este derecho? Todo tiene una causalidad, nada es casualidad.

### **Argumento esquirol 4: "No estoy de acuerdo con los sindicatos mayoritarios, por eso no hago huelga".**

A la convocatoria de huelga se han sumado decenas de sindicatos minoritarios de diversos sectores y de distintas ideologías. Es más, los primeros convocantes de esta huelga no fueron UGT y CC.OO, sino ELA-LAB en el País Vasco y CIG en Galicia. También se suman a la convocatoria los sindicatos CNT y CGT, la Intersindical-STE, USO, Solidaridad Obrera (mayoritario por ejemplo en Metro de Madrid), partidos políticos tan dispares como IU, Esquerra, Compromis, Amaiur, BNG y organizaciones sociales de todo tipo como 15M, Juventud Sin Futuro, Democracia Real Ya etc, que no comparten la verticalidad de los sindicatos mayoritarios y son críticas con su labor de los últimos años pero aún así apoyan la convocatoria de huelga general del 29M. Esta huelga es del 99% de la población, no sólo de los sindicatos.

Los sindicatos CCOO y UGT han podido cometer muchos errores y criticarlos es lícito e incluso necesario. Pero los sindicatos entendidos como organizaciones de trabajadores que se unen para defender sus derechos e intereses son, indudablemente, el próximo muro a derribar por los poderes económicos. De ahí la campaña continuada de ataques y de desprestigio desde los medios de comunicación de la derecha de la que todos estamos siendo testigos.

**Argumento esquirol 5: "Hay libertad, cada uno puede hacer lo que quiera. Además si hago huelga me descuentan x euros, y no me lo puedo permitir".**

No hay libertad porque te están coaccionando con una penalización económica. La libertad es otra cosa, no verte obligado a ceder a los chantajes de gobierno y empresarios a cambio del sueldo de un día.

**Argumento esquirol 6: "Hay libertad, cada uno puede hacer lo que quiera. Yo iré a trabajar porque en mi empresa si haces huelga te miran mal y si luego hay que despedir a alguien seguro me despedirán a mí en vez de a otro".**

No hay libertad porque te están coaccionando con el despido. La libertad es otra cosa, no verte obligado a ceder a los chantajes de gobierno y empresarios renunciando a tu derecho constitucional a la huelga.

**Argumento esquirol 7: "La huelga tiene que ser indefinida, si no yo no la hago".**

Suponemos que estas personas cuando sus hijos dieron el primer paso en vez de alegrarse, animarles y ponerles calzado adecuado les recriminaron no ser capaces de correr los cien metros lisos en las olimpiadas y les gritaron que para dar tres pasos por la habitación y luego caerse mejor que ni lo intentaran. Los partidarios de la huelga indefinida entendemos que la casa se construye desde los cimientos y no empleamos un modelo de huelga concreto como excusa para no secundar una huelga general convocada con un gran consenso.

**Argumento esquirol 8: "Los piquetes presionan a la gente, obligándola a que haga huelga. Los trabajadores son libres de ir a trabajar un día de huelga."**

Si la libertad realmente tuviera tantos defensores nos iría bastante mejor de lo que nos va. En la mayoría de los casos quienes mantienen esa postura ocultan o defienden la coacción de muchas empresas sobre los trabajadores que quieren ejercer su derecho constitucional a la huelga y aceptan que éstos se vean obligados a someterse a ella acudiendo a sus puestos de trabajo por miedo a perder sus empleos o el salario de un día. Los piquetes historicamente impedían que los empresarios contrataran personal para cubrir los puestos de los huelguistas y en la actualidad tratan de garantizar el derecho a huelga de aquellos que por presiones de las empresas no pueden ejercerlo. Los piquetes informativos apelan a la responsabilidad de los trabajadores, les informan de los motivos de la huelga, de sus derechos, y de las consecuencias negativas que tiene acudir ese día a sus puestos de trabajo. Los piquetes informativos están reconocidos legalmente: tienen y pueden ejercer su derecho a informar los días de huelga.

**Argumento esquirol 9: "Con las huelgas no se consigue nada. Pero en caso se que se consiga algo, no renunciaré a ello."**

Las jornadas de 8 horas diarias o 48 semanales, la prestación por desempleo, las horas extraordinarias, el salario mínimo, el convenio colectivo, las vacaciones pagadas, la indemnización por despido, el permiso por maternidad o lactancia o cualquiera de nuestros derechos conquistados que los trabajadores desconocían hace sólo 150 años no se consiguieron a base de ejercer la "libertad para ir a trabajar" un día de huelga. Pese a ello no se tiene noticia de que ningún esquirol haya renunciado a ellos. Si se consigue hacer al gobierno rectificar y no aplicar esta reforma laboral que a todos nos afecta y perjudica los esquirols no habrán hecho nada por conseguirlo pero se beneficiarán del esfuerzo colectivo. Para ellos esto debe de tener mucha lógica, para todos los demás carece de ella y no les hace parecer personas dignas, coherentes ni solidarias a nuestros ojos.

### **Argumento esquirol 10: "Soy funcionario. La reforma laboral mí no me afecta"**

Con los recortes y la privatización de los servicios públicos y el deterioro de las condiciones laborales (y los que están por venir) de funcionarios, interinos y personal laboral de la administración pública tenemos motivos más que suficientes para secundar la huelga general, además de por solidaridad con el resto de trabajadores.

Si no secundamos mayoritariamente la huelga general no podremos quejarnos cuando el resto de la sociedad no nos apoye en nuestras reivindicaciones por la supervivencia, la dignidad y los derechos laborales del sector público. Los despidos y las rebajas en los complementos del sueldo de los funcionarios así como la eliminación de pagas y sexenios está al caer. Además, mira a tu alrededor: padres, hermanos, familiares, hijos, amigos, vecinos, alumnos... ¿seguro que algo que afecta al 99% de la población no va contigo?

### **Argumento esquirol #11: "Soy autónomo, a mí la reforma laboral no me afecta."**

Un menor salario y unas peores condiciones laborales para la mayoría de los clientes y usuarios de un pequeño comercio o empresa de servicios implica casi con toda seguridad un empeoramiento de las tuyas, ya que nadie consume más ni contrata más servicios si bajan sus ingresos o si tiene miedo a perder su trabajo.

La mayoría de los trabajadores autónomos pueden repartirse el trabajo en otras jornadas sin que les afecte enormemente secundar un día de huelga.

Para los pequeños comerciantes abrir un día de huelga no supondrá una diferencia significativa ni una mejora sustancial en su pequeño negocio. Ni siquiera les procurará los ingresos de un día normal ya que el 29M también hay convocada una huelga de consumo. Sin embargo, muchos de sus clientes valorarían positivamente su solidaridad al secundar la huelga del 29M. En lugar de abrir un día que pocos van a comprar y muchos van a decidir no volver a hacerlo en establecimientos esquirols puedes colocar en tu tienda un cartel que diga:

"Estimado cliente, en solidaridad con los trabajadores asalariados este comercio ha decidido cerrar el día 29 de marzo por Huelga General. Creemos que la reforma laboral perjudica a la mayoría de nuestros clientes y a sus familias. Las grandes superficies abrirán, por ello le sugerimos que tenga en cuenta como consumidor a los establecimientos solidarios con los derechos de la mayoría. El día 30 estaremos de nuevo a su disposición. Disculpen las molestias."

### **Argumento esquirol #12: "Estoy en paro, no puedo hacer huelga." o "Hay 5.000.000 de parados deseando trabajar, la huelga es para los que se la pueden permitir".**

Si estás en situación de desempleo la reforma laboral te afecta tanto o más que a los demás. Aunque algunos políticos se han atrevido a utilizarte como excusa para agredir los derechos del conjunto de los trabajadores lo cierto es que esta reforma laboral, como la propia patronal ha reconocido "no creará empleo a corto plazo" y "las cifras de paro se incrementarán durante 2012" por lo que es cuestionable que vaya a contribuir a mejorar en algo tu situación.

Sabemos que el objetivo de esta reforma laboral no es crear empleo sino sustituir empleo estable y con derechos por un empleo cada vez más precario pero que ofrezca unos datos de afiliación a la Seguridad Social que el gobierno pueda emplear para afirmar que hay menos paro. La calidad de vida de los trabajadores no aparece reflejada en esas estadísticas.

Por eso ahora se cuestiona tu derecho a percibir una prestación por desempleo y se te culpabiliza por tu situación de parado obligándote a realizar trabajos forzados (en beneficio de la comunidad, los llaman) y negándote la

## 29-M: argumentos para hacer una huelga

---

prestación por desempleo que te corresponde por derecho si rechazas tres ofertas de empresas de trabajo temporal (que ahora podrán actuar como oficinas del INEM) por muy precarias y mal remuneradas que sean, por poco que se ajusten a tu perfil profesional o por lejos que se encuentren de tu casa.

Además, si tienes finalmente la "suerte" de que una empresa te contrate tras un periodo de prueba de un año podrán volver a despedirte y no tendrás derecho a una indemnización. Gracias a la reforma laboral ha quedado instaurado el despido libre.

Durante la huelga se insiste mucho en que todas las personas tienen derecho a acudir, si así lo desean, a sus puestos de trabajo. Como sabes por experiencia, el resto de los días nadie se preocupa demasiado por garantizar a más de cinco millones de personas el derecho al trabajo que la propia Constitución les reconoce.

Un día de huelga general los trabajadores en activo tienen la posibilidad de secundarla no acudiendo a sus puestos de trabajo, pero una huelga activa admite mucha más participación que esa y todos los trabajadores en situación de desempleo pueden y deben sumarse a ella defendiendo junto al resto los derechos de todos.

Como trabajador en situación de desempleo puedes participar en la huelga de consumo no comprando, ni contratando ningún servicio, no circulando ni repostando, no utilizando el transporte ni otros servicios públicos que no sean de emergencia. Puedes participar reduciendo al máximo tu consumo de teléfono, agua, gas y electricidad.

Puedes afiliarte y participar en los piquetes informativos de los sindicatos u otras organizaciones sociales, en las campañas de información y otras actividades que promueven las asambleas de barrio del 15M, puedes incluso visitar tu último puesto de trabajo, saludar a tus antiguos compañeros y tratar de concienciarles de lo importante que es esta huelga y de explicarles cómo esta reforma laboral les perjudica tanto como a ti.

Usa todo tu potencial, tu inteligencia y tu alegría para defender unos derechos que son tuyos y que son de todos. Si no luchas por ellos, nadie lo hará por ti.

**Argumento esquirol #13: "Ya, pero este gobierno tiene mayoría absoluta, la gente les ha votado y por tanto pueden hacer lo que quieran. Que yo haga huelga no cambiará nada".**

Los votos recibidos en unas elecciones no legitiman a un gobierno para lanzar un ataque tan brutal a los derechos de la mayoría de la ciudadanía. Además aspectos esenciales de esta reforma laboral como puede ser el abaratamiento del despido no aparecen en el programa electoral del PP y por tanto NADIE los ha votado. De hecho varios representantes de este partido negaron públicamente tanto durante la última legislatura como durante su campaña electoral que fueran a abaratar o a facilitar el despido.

El gobierno ha ocultado información deliberadamente antes de las elecciones y ha mentido a los ciudadanos sobre sus verdaderas intenciones.

Si la sociedad se pronuncia al unísono contra una reforma laboral injusta un gobierno democrático está obligado a escuchar y a obedecer.

**Argumento esquirol #14: "El país no está para huelgas".**

Para lo que no está el país es para una reforma laboral que no solucionará el problema del desempleo y provocará despidos y más precariedad en los nuevos contratos.

Para lo que no está el país es para que nuestras familias sigan perdiendo poder adquisitivo porque todo sube

mientras nuestros salarios bajan.

Para lo que no está el país es para que más familias sean desahuciadas de sus casas para salvaguardar el negocio sucio de los bancos y de las inmobiliarias.

Para lo que no está el país es para que los trabajadores asalariados paguemos proporcionalmente más impuestos que empresarios y grandes fortunas.

Para lo que no está el país es para que la iglesia siga sin autofinanciarse, no pague impuestos como el IBI (que los trabajadores sí pagamos) ni para que siga recibiendo cientos de millones de euros de las arcas públicas.

Para lo que no está el país es para más rescates a la banca con dinero público y ningún impuesto sobre sus actividades.

Para lo que no está el país es para recortar en investigación y despedir científicos, ni para que los jóvenes mejor formados tengan que irse al extranjero en busca de una oportunidad de futuro.

Para lo que no está el país es para más recortes ni más privatización de nuestra Sanidad y Educación públicas mientras el 80% de las empresas del IBEX-35 opera en paraísos fiscales.

Para lo que no está el país es para pagar visitas del Papa, aeropuertos sin aviones, circuitos de fórmula 1, proyectos fallidos de Juegos Olímpicos, estaciones de AVE sin viajeros, despliegues de tropas en Afganistán ni otros gastos militares desmesurados, tramas de corrupción y privilegios de familia real, políticos, y altos cargos.

El país no está para ninguna de esas cosas y la huelga general es nuestra única manera de decir BASTA YA.

## Huelga General 29M: Tú decides

Si la huelga del 29M es un éxito rotundo y el gobierno no rectifica quedará totalmente deslegitimado. Eso tendría un coste político elevadísimo, abriría la puerta a más huelgas generales, e incluso podría forzar la dimisión del gobierno. En cualquier caso le garantizaría un varapalo electoral. Si por el contrario una huelga general de un día no consigue un paro total el gobierno saldrá reforzado, la posibilidad de una movilización más contundente por parte de la sociedad quedará anulada y la puerta a más recortes y a mayores abusos (si cabe) contra la mayoría de los ciudadanos (estudiantes, pensionistas, funcionarios, interinos, trabajadores del sector privado, parados) quedará abierta.

*"A los que no aceptan la reforma laboral, hay que decirles que qué poco quieren a su país y a los trabajadores españoles."* M<sup>a</sup> Dolores de Cospedal. 10 de Marzo de 2012

*"Con más de 5 millones de parados los sindicatos han estado callados. Lo que hacen con esta huelga es una falta de patriotismo."* Esperanza Aguirre. 13 de Marzo de 2012.